



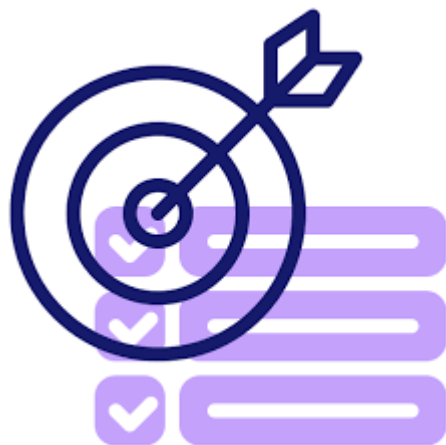
Sistema Regional de
Cooperación para la
Vigilancia de la Seguridad
Operacional



TALLER SOBRE VIGILANCIA REMOTA

OBJETIVO DEL MÓDULO

Exponer los conceptos más relevantes para la comprensión del alcance de la vigilancia remota



OBJETIVOS INTERMEDIOS

Discutir las expresiones comunes y los términos más utilizados para referirse a la vigilancia remota

Definir lo que se entiende por vigilancia remota

Aclarar el enfoque para la vigilancia remota

CONTENIDO DEL MÓDULO

Expresiones
Comunes

¿Qué es
vigilancia
remota?

Enfoque
para la
vigilancia
remota

Introducción

01

La vigilancia de la seguridad operacional ha evolucionado con el tiempo hacia un proceso de evaluación y gestión del riesgo.

02

La pandemia de COVID-19 ha afectado significativamente la vigilancia de la seguridad operacional debido a las limitaciones de la interacción humana, lo cual hizo necesario verificar la idoneidad de la capacidad existente de vigilancia y crear oportunidades para idear nuevos métodos de vigilancia.

03

La vigilancia remota se ha utilizado desde hace muchos años en diversos sectores, entre ellos, de forma limitada, en la aviación.

04

Las discusiones en torno a la vigilancia remota se han llevado a cabo en reuniones como la HLCC 2021 y la 41º Asamblea General de la OACI

Expresiones comunes para referirse a la vigilancia remota

VIGILANCIA A DISTANCIA

VIGILANCIA VIRTUAL

INSPECCIONES VIRTUALES

AUDITORÍAS REMOTAS

Expresiones comunes para referirse a la vigilancia remota

¿Qué otras expresiones han escuchado para referirse a este tipo de actividades?

¿Qué es vigilancia remota?

Pero, en esencia ¿qué es la vigilancia remota (más allá del término utilizado)?

REFLEXIONEMOS SOBRE LO SIGUIENTE

¿Es la vigilancia remota un nuevo tipo de vigilancia o es una nueva forma de llevar a cabo la vigilancia?

¿Qué es vigilancia remota?

La vigilancia remota representa a las actividades Estatales que se ejecutan mediante un proceso sistemático, independiente y documentado **que se realiza ex situ**, para obtener y evaluar pruebas objetivas, a fin de verificar que los titulares de licencias, certificados, autorizaciones o aprobaciones en el ámbito de la aviación sigan cumpliendo los requisitos y la función establecidos, al nivel de competencia y seguridad operacional que el Estado requiere.

Enfoque para la vigilancia remota

La vigilancia remota debería considerarse como una **nueva forma** de realizar vigilancia, no como un nuevo tipo de vigilancia.

No debería confundirse una actividad de vigilancia remota con una actividad de vigilancia basada en documentación, que es una evaluación que se realiza sin la participación de la entidad auditada.

Enfoque para la vigilancia remota – Aplicación



Considerando un entorno operacional normal, cómo podemos aplicar la vigilancia remota dentro de este contexto. ¿Cuáles estrategias, metodologías combinaciones podría implementarse para obtener beneficios de la aplicación de vigilancias remotas, cumpliendo a su vez, con los objetivos de la vigilancia de la seguridad operacional?

Enfoque para la vigilancia remota – Adaptación

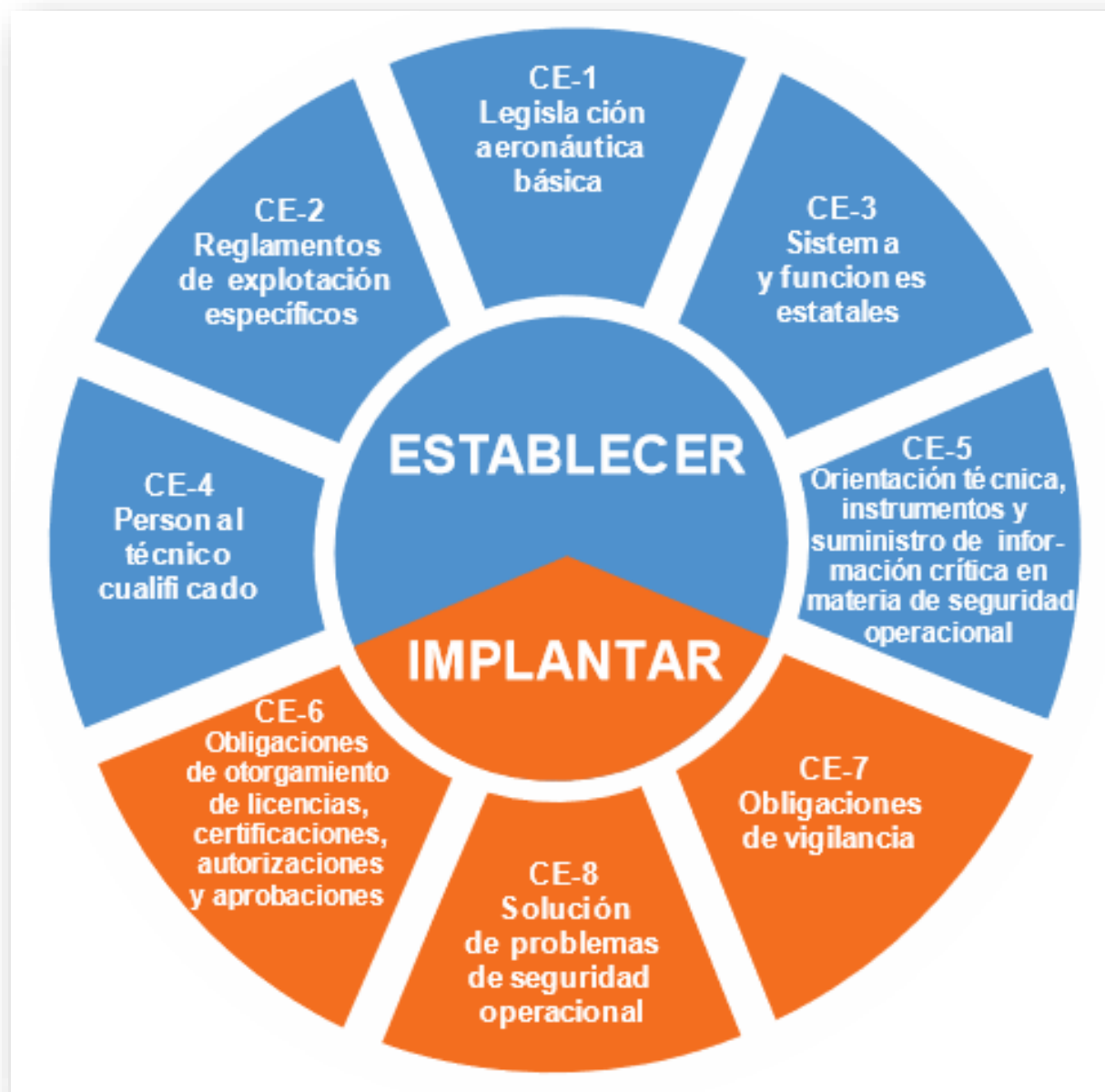
Así como con cualquier cambio o metodología nueva, se requiere un periodo de adaptación para que la vigilancia remota funcione de manera eficaz. Cada actividad de este tipo representa una oportunidad de aprendizaje para que AAC y ANSP trabajen de forma colaborativa para identificar oportunidades de mejora al proceso.

CE-1

CE-2

CE-3

CE-4



CE-5

CE-6



CE-7

CE-8



CE-7: Obligaciones de vigilancia

Es la implementación de procesos de vigilancia documentados, definiendo y planificando inspecciones, auditorías y actividades de observación de manera continua, a fin de asegurarse, en forma preventiva, de que los titulares de una licencia, certificado, autorización o aprobación en el ámbito de la aviación sigan cumpliendo los requisitos establecidos. Esto abarca la supervisión del personal designado por la autoridad para que, en su nombre, desempeñe funciones de vigilancia de la seguridad operacional.



El Estado lleva a cabo actividades de supervisión que abarcan la realización de auditorías, inspecciones (anunciadas o no), el examen de documentos presentados por los proveedores de servicios, reuniones con partes interesadas y análisis de la información disponible sobre seguridad operacional.



Para cada organización dentro del Estado debería elaborarse un plan de vigilancia periódica basado en el programa de vigilancia aplicable.



SRVSOP

¡Gracias por
su atención!

